

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ALEX LUIS RIPALDA SANTOS, por los derechos que represento de la compañía **FLASHCOURIER S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2009 y 2010, para los fines legales pertinentes:

- Formularios de Nóminas de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son socias o accionistas de la compañía ecuatoriana.
- Certificados extendidos por la autoridad competente de Panamá en la cual se acredita que las compañías **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.**, y **NITTON HOLDINGS CORP**, se encuentran legalmente existentes en el país, los mismos que adjunto debidamente legalizados y apostillados.
- Poderes especiales debidamente otorgados a los apoderados de las compañías panameñas **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.**, y **NITTON HOLDINGS CORP** para el desempeño de sus cargos dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,


ALEX LUIS RIPALDA SANTOS
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GUAYAQUIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRO DE COMPAÑÍAS
CÓDIGO DE COMERCIO
15 de mayo de 2011

O.K.
aw